

EDICTO

Nº Edicto: 21470

Carátula: TELLO, JULIA IGNACIA S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:SA-00107-C-2026

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 29/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 07/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6488

Texto del edicto:

La Dra. K. Vanessa KOZACZUK, Jueza a cargo del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N°9 de San Antonio Oeste, de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr. Fabio Daniel GUTIÉRREZ, cita, llama y emplaza por término de 30 (Treinta) días a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **TELLO, JULIA IGNACIA - DOC. NAC. ID.: F0.828.426**, a que se presenten a hacerlos valer en Autos Caratulados: **SA-00107-C-2026 "TELLO, JULIA IGNACIA S/ SUCESION INTESTADA"**.- Publíquese por un día. - Fdo.: K. Vanessa KOZACZUK - Jueza. - San Antonio Oeste, emitida en la fecha de la firma digital.-

F. Daniel GUTIERREZ

Secretario

Número Edicto Puma: 5-2026-000853